

EDICTO

Nº Edicto: 10202

Carátula: ALANIZ, PEDRO AMERICO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-3007-C2021

1ª Ins.:21157-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/05/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/06/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6088

Texto del edicto:

EDICTO

El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nro. 5 de la III Circunscripción de la Provincia de Río Negro, sito en calle Juramento 190, Piso 4, de San Carlos de Bariloche, a cargo del Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Secretaría única a cargo del Dr. Roberto Iván Sosa Lukman, en los autos caratulados: **“ALANIZ, PEDRO AMERICO S/ SUCESION AB INTESTATO” (Expte. N° 21157-21)**, cita y emplaza por el término de treinta días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante (**ALANIZ, PEDRO AMERICO D.N.I. N° 7.798.109**), para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.). Publíquense por un día en el Boletín Oficial. Dado, firmado y sellado en secretaría, 17 de Mayo de 2022.